

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLAINOT S.A. CELEBRADA AL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los treinta días de mes de marzo del dos mil diecisiete a las once horas en las oficinas situadas en Cda. Alborada decima etapa M2. 10-108 solar 6 de la compañía POLAINOT S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una y **JUAN PABLO CORREA SUAREZ** propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una y pagas en su totalidad del 100%

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañia POLAINOT que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA manifiestan en forma unanime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2016
- 2) Conocer los Informes del Gerente e informar la nomina de administración del año 2016
- 3) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía del año 2016

Preside la sesión **MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES** y actúa como secretaria **SRTA. TAMILA RAMIREZ CALAHORRANO** y **CORREA SUAREZ JUAN PABLO**, quien es el Gerente General, encontrándose presente aceptan las designaciones. Constando el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión y la Junta General de Accionistas. Luego de las libereaciones correspondio resolver:

1. Aprobar las cifras que presentan los estados financieros correspondiente al año fiscal 2016.
2. Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2016,
3. Aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2016,
4. Aprobar que durante el ejercicio economico del año 2016 la compañía obtuvo como resultado de US\$ 3.269,91 procediendo a repartir el 15% a los trabajadores y pago de impuestos fiscales.

No habiendo otro asunto que tratar, los Accionistas y Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta y luego reinstalando la sesión y previa a la lectura del acta se indica que quedan incorporadas al expediente. Aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes y siendo las 12H30 la Accionista **MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES** declara concluida la sesión, firmando para constancia esta acta el Accionista y Secretario; F) **CORREA SUAREZ JUAN PABLO**; Presidente – accionista F) **MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES**; Accionista

F) **CORREA SUAREZ JUAN PABLO**
Accionista – Gerente

F) **MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES**
Accionista